OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

2492

ORDEN de 21 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se modifica la Orden de 9 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se publica la oferta institucional de las actividades de formación y perfeccionamiento para el profesorado no universitario y se regula la convocatoria para la realización de las mismas en la Comunidad Autónoma del País Vasco, dentro del Plan Garatu 2013/2014.

El 20 de mayo de 2013 se publicó en el BOPV n.º 95 la Orden de 9 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se publica la oferta institucional de las actividades de formación y perfeccionamiento para el profesorado no universitario y se regula la convocatoria para la realización de las mismas en la Comunidad Autónoma del País Vasco, dentro del Plan Garatu 2013/2014, en la que, en el apartado 1 del artículo 5, se establecía el plazo para la presentación de solicitudes.

Estimándose necesaria la ampliación del plazo de presentación de las solicitudes,

RESUELVO:

Artículo único.- Modificar el apartado 1 del artículo 5 de la Orden de 9 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se publica la oferta institucional de las actividades de formación y perfeccionamiento para el profesorado no universitario y se regula la convocatoria para la realización de las mismas en la Comunidad Autónoma del País Vasco, dentro del Plan Garatu 2013/2014, quedando redactado en los siguientes términos:

«El primer plazo de matrícula es para las actividades a realizar en julio, agosto, septiembre y octubre del 2013 y los cursos de idiomas en el extranjero con liberación que se hagan durante el curso 2013-2014. Su plazo de matrícula será del 20 de mayo al 3 de junio ambos incluidos»

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Orden de convocatoria surtirá efectos al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de mayo de 2013.

La Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.